

Venezuela rechazó y condenó decisión de juez federal de Argentina



Imagen ilustrativa

Caracas, 3 ene (RHC) Venezuela rechazó y condenó este miércoles de manera categórica la decisión tomada por el juez federal argentino Federico Villena, que intenta consumar el robo de la aeronave venezolana perteneciente a la compañía de Transporte Cargo del Sur (Emtrasur).

La aeronave de Emtrasur permanece secuestrada desde el mes de junio de 2022 en Argentina y la medida resulta, a todas luces, servil a intereses imperiales, señaló un comunicado de la Cancillería.

El texto indicó que con esta ilegal decisión el Estado argentino se somete a los poderes del imperialismo estadounidense y viola flagrantemente los Convenios sobre Aviación Civil Internacional, de Viena sobre el Derecho de los Tratados y la Carta de Naciones Unidas.

Además del Convenio Bilateral entre la República Argentina y la República Bolivariana de Venezuela y otros acuerdos relativos a la Navegación Aérea Internacional y derechos humanos, afirmó.

Manifestó que Caracas demostró ante todas las instancias jurídicas y políticas internacionales, la “posesión legal y legítima” de la referida aeronave, dedicada al servicio de transporte de insumos de primera necesidad en nuestra región.

“La conducta de pillaje, piratería y vasallaje de la Justicia y Gobierno argentinos, transgreden su propia legislación y convierten a dicha nación, en un grave infractor de la legalidad internacional en materia comercial y aeronáutica”, subrayó.

Advirtió que la República Bolivariana efectuará todas las medidas jurídicas, diplomáticas y políticas para salvaguardar los derechos que le asisten.

El comunicado alertó a la comunidad internacional y, en especial a los países latinoamericanos, que cualquier medida ilegal que permita el sobrevuelo y apoyo para consumir este robo, será debidamente interpretada como un acto hostil, de soporte al comportamiento vandálico en contra de un país soberano. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/343561-venezuela-rechazo-y-condeno-decision-de-juez-federal-de-argentina>



Radio Habana Cuba